

de situaciones personales y escolares que se presentan.

4. Diseñar y desarrollar actividades educativas de carácter lúdico y recreativo, ajustadas a las características y situaciones individuales de estos niños y niñas.

5. Ofrecer asesoramiento y apoyo a los padres y madres, facilitando formación e información en materia educativa para que puedan colaborar y participar en las actividades programadas en la Unidad de Apoyo Educativo.

6. Ofrecer asesoramiento a los padres y madres en relación con las necesidades educativas de sus hijos; en especial, en los casos de hospitalización larga o intermitente.

7. Informar a los padres que lo precisen sobre los diversos servicios existentes en la zona de su residencia: Equipos de apoyo externo, centros de integración, centros específicos, etc.

8. Asegurar la coordinación con los servicios sanitarios, favoreciendo una relación fluida con los servicios intra y extra-hospitalarios para garantizar la atención integral del niño o niña hospitalizado, asesorando al personal sanitario que lo requiera, sobre recursos educativos de apoyo y contactando con las organizaciones y asociaciones que atienden a los problemas específicos que conllevan determinadas patologías.

Segundo. Las actividades que se desarrollen en las Unidades de Apoyo Educativo deberán estar planificadas conforme a un Plan Anual de Actuación, en el que con la flexibilidad necesaria y considerando las dificultades inherentes a la movilidad y variabilidad de la población escolar objeto de su actuación, se determinará lo siguiente:

I. Planificación general de las actividades:

A) Actividades educativas que se desarrollarán.

- Actividades de acogida, conocimiento y valoración de cada caso.

- Actividades de tipo individual relativas al asesoramiento pedagógico para la realización de tareas escolares y trabajos relacionados con las áreas del currículo de la educación básica.

- Actividades en pequeños grupos relacionadas con el desarrollo del currículo de la educación básica para niños y niñas de edades y cursos similares que pueden moverse con suficiente autonomía y disponen del tiempo necesario: Lecturas colectivas, elaboración de cuentos, audiciones de textos escritos, elaboración y resolución de problemas, trabajos de expresión plástica.

B) Actividades de carácter lúdico.

Dirigidas a todos los niños y niñas en general, tales como proyecciones audiovisuales, puestas en común sobre temas de interés general, lectura y biblioteca, actividades de expresión corporal y dramatizaciones, títeres y guiñol, dramatizaciones, juegos dirigidos o juegos de mesa.

C) Actividades de coordinación y atención a las familias.

- Contacto e información con los centros de origen de los niños y niñas, en los casos en los que se prevea una hospitalización larga o intermitente.

- Relaciones con las familias: Comunicación con las mismas y facilitación de estrategias de cooperación.

II. Horario del maestro o maestra y temporalización de los bloques de actividades.

Tercero. Con el objetivo de valorar el desarrollo de las actividades realizadas, se realizará una Memoria Anual, en la que se recogerán al menos los siguientes aspectos:

A) Valoración global del desarrollo de las actividades previstas en el Plan Anual de Actuación: Logros, dificultades y alternativas de superación.

B) Informe técnico en el que se incluyan, como mínimo, los datos siguientes: Número de niños y niñas atendidos; edades, características de las dolencias, tiempo de ingreso, espacios disponibles para el desarrollo de las actividades propias de la Unidad de Apoyo Educativo y otros aspectos organizativos que se consideren relevantes.

Cuarto. 1. Tanto el Plan Anual de Actuación como la Memoria Anual serán presentados para su aprobación al Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial correspondiente.

2. El Servicio de Ordenación Educativa coordinará la actuación de estos profesionales en cada provincia e indicará las directrices y prioridades de actuación, según las necesidades detectadas.

Quinto. Excepcionalmente, el profesorado destinado en la Unidad de Apoyo Educativo de los hospitales podrá dedicar parte de su horario a la atención domiciliaria de aquellos niños y niñas que por motivos de enfermedad no puedan acudir a un Centro educativo ni ser atendidos en dicha Unidad de Apoyo. En todos los casos será necesario un informe médico que lo justifique, la correspondiente valoración psicopedagógica por parte de los servicios educativos provinciales y la autorización expresa del Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.

Sexto. 1. Sin menoscabo de la estrecha colaboración con los órganos rectores del centro hospitalario en el que desempeñan su labor educativa, los maestros y maestras destinados en los mismos dependerán orgánica y funcionalmente del Servicio de Ordenación Educativa de la correspondiente Delegación de la Consejería de Educación y Ciencia.

2. Asimismo, estos profesionales quedarán integrados en el Equipo de Apoyo de la zona donde está ubicado el hospital, desarrollando sus actividades como un programa de atención a las necesidades educativas especiales.

Séptimo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 15 de julio de 1995.- El Director General, Francisco Contreras Pérez.

RESOLUCION de 19 de julio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicas las programaciones del Curso de Orientación Universitaria.

La Ley 1 / 1992, de 21 de Mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, establece en su artículo 10 que : " A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios todas las universidades andaluzas se consideran como distrito único".

La Orden de 9 de Junio de 1993, (B.O.E. núm.138, de 10 de Junio), sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios, reguló el procedimiento para la organización de las pruebas, la elaboración del enunciado de los exámenes y la constitución y actuación de los tribunales.

La citada Orden, en su apartado Undécimo dispone que las Universidades, procederán a elevar a definitivos los programas que hayan de impartirse en los siguientes cursos, hasta la desaparición de los estudios de C.O.U..

La plena aplicación del distrito único tras el periodo establecido por la Ley 1/1992, en la Disposición Transitoria Cuarta, hace necesario unificar los programas del Curso de Orientación Universitaria, por ello los responsables de la coordinación del C.O.U. en todas las Universidades Andaluzas han elaborado los programas unificados.

En consecuencia, una vez aprobados los Programas que han de impartirse a partir del curso 1995/96, hasta la desaparición del C.O.U., previo informe del Consejo Andaluz de Universidades en la sesión celebrada el día 19 de Junio del año en curso, el Viceconsejero de Educación y Ciencia,

H A R E S U E L T O .

Primero.- Hacer públicas las programaciones del Curso de Orientación Universitaria que figuran en el Anexo de la presente Orden,

Segundo.- Las citadas programaciones serán de aplicación a partir del curso 1995/96, para todos los Centros andaluces que impartan el Curso de Orientación Universitaria.

Tercero.- Se faculta a las Direcciones Generales de Universidades e Investigación y Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional de la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias puedan desarrollar e interpretar el contenido de la presente Resolución.

Sevilla, 19 de julio de 1995.- El Viceconsejero, Pedro Navarro Imberlón.

ANEXO

IDIOMA MODERNO: INGLÉS

1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la materia de Inglés para el C.O.U. se adecúan a los que se establecen en el Anexo de la Resolución de 3 noviembre de 1986, B.O.E., martes 2 de diciembre de 1986.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los antedichos objetivos generales pueden venir delimitados en los siguientes objetivos específicos:

(a) el uso funcional de la lengua inglesa como elemento comunicativo, incidiendo en los contenidos funcionales.

(b) la consolidación y ampliación de los contenidos gramaticales de B.U.P.

(c) la consolidación y ampliación del vocabulario de B.U.P. hasta alcanzar las 3.000 palabras.

(d) la comprensión oral de textos y diálogos, de un nivel intermedio a intermedio-alto.

(e) la expresión oral sobre temas de discusión y debate del mismo nivel, cuidando la corrección fonética.

(f) la lectura intensiva de textos de diferentes registros y lectura extensiva de relatos cortos, artículos de prensa, anuncios publicitarios, etc.

(g) la redacción libre.

(h) la familiarización con aspectos socio-culturales del mundo de habla inglesa, especialmente del Reino Unido y de los Estados Unidos.

3. CONTENIDOS

(La siguiente relación aquí recogida tiene un carácter orientativo)

3.1 Contenidos gramaticales

(a) Repaso de los tiempos verbales, integrados en un contexto.

(b) La voz pasiva

(c) La expresión de la modalidad en inglés, con especial referencia a los verbos modales.

(d) Repaso de la morfología del nombre, adjetivo y adverbio.

(e) Estructura y orden de los elementos de la oración simple afirmativa, negativa e interrogativa.

(f) Conectores oracionales y discursivos (link words: conjunctions and conjuncts).

(g) Coordinación y subordinación de oraciones. Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

(h) Estilo directo e indirecto: tiempos verbales, deixis, verbos introductorios y nexos oracionales (whether/if; wh-words).

(i) Estructuras catenativas: verbos seguidos de forma infinitiva o -ing.

(j) Preposiciones. Preposiciones regidas por adjetivos y verbos.

(k) Verbos seguidos de partículas (phrasal verbs vs. prepositional verbs).

3.2 Contenidos léxicos

(a) Definición de palabras en inglés.

(b) Sinonimia, antonimia y polisemia. Homomorfía.

(c) Formación de palabras: composición y afijación.

3.3 Contenidos notionales

(a) Cuantificación: contabilidad y no-contabilidad

(b) Relaciones temporales: duración, frecuencia, simultaneidad, secuencias temporales.

(c) Modalidad epistémica/deóntica: inferencia lógica, posibilidad, predicción, probabilidad/capacidad, consejo, obligación, permiso, prohibición, volición.

3.4 Contenidos funcionales

(a) Presentarse y presentarse a otros.

(b) Saludar y despedirse.

(c) Fórmulas sociales.

(d) Pedir y ofrecerse a hacer favores.

(e) Disculpar y disculparse.

(f) Quejarse.

(g) Comparar y contrastar.

(h) Pedir y dar información.

(i) Dar instrucciones.

(j) Expresar preferencias y gustos.

(k) Pedir y dar permiso.

(l) Expresar sugerencias y consejos.

(m) Aceptar instrucciones, sugerencias o consejos.

(n) Rechazar ofertas, declinar invitaciones, mostrar disconformidad.

(ñ) Prevenir y avisar.

(o) Dar opinión: argumentar a favor o en contra.

(p) Formular hipótesis.

(q) Narrar y referir acontecimientos pasados.

(r) Describir a personas, objetos, lugares y procesos.

3.5 Contenidos fonéticos

Especial atención se prestará al acento de la palabra, al acento oracional, al ritmo y a la entonación. Particular atención merecen las formas débiles y fuertes de las proformas personales y de determinadas palabras de poco peso semántico (primordialmente las denominadas grammar/structure words)

4. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de Inglés constará de cuatro partes bien diferenciadas:

(A) Comprensión lectora: En esta sección se intenta comprobar la comprensión del texto por el estudiante; (B) Léxico: En esta sección se intenta comprobar el dominio del léxico que posee el estudiante. Esta sección admitirá diferentes tipos de ejercicios léxicos (búsqueda de sinónimos, definición de palabras, etc.); (C) Gramática: Esta sección contendrá ejercicios que versen sobre puntos gramaticales (unión de oraciones independientes para formar una oración compleja, transformación activa-pasiva, etc.); (D) Redacción: En esta sección se valorará la capacidad de expresar ideas y comunicarse en inglés. El estudiante tendrá que escribir una redacción de 80 a 100 palabras de extensión. Se propondrán dos temas, a elegir uno. Los temas estarán relacionados con el texto dado.

FILOSOFÍA

A. Temario

1. Naturaleza, hombre y sociedad en el pensamiento griego.

1.1 Naturaleza y *logos* en la filosofía presocrática.

1.2 La autoexperiencia moral en Sócrates.

1.3 Platón:

1.3.1 La naturaleza del alma y su relación con el cuerpo.

1.3.2 Conocimiento y realidad.

1.3.3 Ética y política.

1.4 Aristóteles:

1.4.1 Naturaleza y causalidad.

1.4.2 Virtud y felicidad.

1.4.3 El carácter comunitario del bien.

2. Racionalismo y empirismo.

2.1 El Renacimiento: ciencia y humanismo en el origen de la modernidad.

2.2 Descartes:

2.2.1 Razón y método: el criterio de verdad.

2.2.2 La estructura de la realidad: la teoría de las tres sustancias.

2.3 Locke y Hume:

2.3.1 Crítica al innatismo y al concepto de causa.

2.3.2 Origen y constitución de la experiencia.

2.3.3 El emotivismo moral en Hume.

3. La filosofía de la Ilustración.

3.1 Características generales de la Ilustración.

3.2 Historia y progreso en el pensamiento ilustrado.

3.3 La idea de contrato en la constitución del Estado moderno.

3.4 Kant:

3.4.1 Los juicios sintéticos *a priori*.

3.4.2 Los límites del conocimiento.

3.4.3 El formalismo moral.

4. La crisis de la razón especulativa.

4.1 Marx:

4.1.1 El concepto de alienación.

4.1.2 La crítica a las ideologías.

4.1.3 La teoría materialista de la historia.

4.2 Nietzsche:

4.2.1 La crítica a la tradición socrático-platónica y a la dialéctica.

4.2.2 La voluntad de poder.

4.2.3 El nihilismo y sus formas.

4.2.4 La transvaloración moral y el ideal del superhombre.

5. Razón vital y comunicativa.

5.1 Ortega y Gasset:

5.1.1 El raciovitalismo.

5.1.2 El hombre como ser histórico.

5.2 Habermas:

5.2.1 Conocimiento e interés.

5.2.2 Razón y comunicación.

B. Autores y textos.

A lo largo del curso serán analizados cinco textos (uno por cada tema); para ello se proponen dos textos para cada tema, de los cuales el profesor deberá elegir uno.

Tema 1:

(a) Platón, *República*, Intr., trad. y notas por C. Eggers, Madrid, Gredos, 1988:

- libro VI: 504e - 511e

- libro VII: 514a - 521a

(b) Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Intr. por B. Lledó, trad. y notas por J. Falló, Madrid, Gredos, 1985:

- libro II

Tema 2:

(a) Descartes, *Discurso del método*, prol., trad. y notas de G. Quintás, Madrid, Alfaguara, 1981:

partes II y IV.

(b) Hume, *Un compendio de un tratado de la naturaleza humana*, Intr. de J.M. Keynes y P. Sraffa, trad. de C. Gracia Trevijano y A. García Artal. Valencia, Revista Teorema, 1977.

Tema 3:

(a) Kant, *Crítica de la Razón Pura*, prol., trad. y notas de P. Ribas, Madrid, Alfaguara, 1978:

pp. 92-93: A 50, B 74 - A 52, B 76 (hasta "... de la lógica.")

pp. 574-583: A 712, B 740 ("Las matemáticas ofrecen...") - A 726, B 754 (hasta "... imitado por otra.")

pp. 624-639: A 795, B 823 - A 819, B 847 (hasta "... últimos fines de la razón.")

(b) Kant, *¿Qué es la Ilustración?*, est. prel. de A. Mestre, trad. de A. Mestre y J. Romagosa, Madrid, Tecnos, 1988, pp. 9-17.

Tema 4:

(a) Marx, *Manuscritos: economía y filosofía*, trad., intr. y notas de F. Rubio Lorente, Madrid, Alianza, 1968:

- Tercer manuscrito, pp. 135-156 (hasta "... la finalidad del desarrollo humano, la forma de la sociedad humana.")

(b) Nietzsche, *La genealogía de la moral*, intr., trad. y notas de A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 1972:

- libro I, §§ 7-14, pp. 38-55.

Tema 5:

(a) Ortega y Gasset:

- *El tema de nuestro tiempo*, cap. X: La doctrina del punto de vista (*Obras completas*, vol. III, Madrid, Revista de Occidente, 1966, pp. 197-203).

- "Ni vitalismo ni racionalismo" (*Obras completas*, III, pp. 270-280).

(b) Habermas, "Conocimiento e interés", en *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 1984, pp. 159-181.

C. Modelo de examen y criterios de evaluación.

En la prueba de selectividad se entregará al alumno un folio con dos bloques de texto y preguntas de dos temas del temario (en total cuatro bloques), entre los que deberá elegir uno. (Por ejemplo, en una cara del folio aparecerán dos bloques de texto y preguntas correspondientes, respectivamente, a los textos (a) y (b) del tema 1, y en la otra dos bloques de texto y preguntas correspondientes, respectivamente, a los textos (a) y (b) del tema 5; puesto que el alumno ha debido analizar a lo largo del curso al menos un texto de los dos propuestos para cada tema, el procedimiento garantiza que elegirá entre dos opciones, con independencia de cuál haya sido la combinación de cinco textos decidida por el profesor.)

De las cinco preguntas que en cada caso se propondrán, las tres primeras servirán para evaluar en el alumno la capacidad de analizar el texto propuesto en tres niveles diferentes: (1) comprensión de términos o expresiones específicos que aparezcan en el pasaje seleccionado; (2) interpretación, es decir, identificación de argumentos, problemas o respuestas, y (3) contexto (relación del texto con el marco social, cultural y teórico; esta pregunta será abierta y se formulará siempre del mismo modo --por ejemplo, "Exponga el contexto histórico-filosófico del pasaje"). De manera específica, la corrección de las pruebas tendrá en cuenta la claridad y precisión en las definiciones (primera pregunta), el grado de comprensión de la estructura argumentativa del texto (segunda), la capacidad de relacionar los problemas tratados por el autor y las soluciones que ofrece con el marco histórico en que se plantean y con la tradición filosófica (tercera).

Las preguntas cuarta y quinta tratarán acerca de los contenidos temáticos del programa y sus enunciados corresponderán literalmente a los de los apartados de los distintos temas.

En la prueba, la respuesta a cada una de estas cinco cuestiones se valorará de 0 a 2 puntos.

GEOLOGÍA

I. INTRODUCCIÓN

1. Concepto de Geología.

1.1. Definición.

1.2. Principios fundamentales: Actualismo, uniformismo, superposición de estratos y sucesión faunística).

1.3. Ciencias geológicas, afines y relacionadas.

2. El tiempo en Geología.

2.1. Edades absoluta y relativa.

2.2. Métodos de datación absoluta. Métodos radiactivos.

2.3. Concepto de fósil. Fosilización. Datación por medio de fósiles.

2.4. Métodos de datación relativa: datación por medio de fósiles.

2.5. Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La escala del tiempo geológico.

II. CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA TIERRA

3. Características físicas de la Tierra.

3.1. Forma, tamaño, masa, y densidad.

3.2. Campo gravitatorio. Anomalías de la gravedad. Isostasia.

3.3. Campo magnético. Paleomagnetismo.

3.4. Flujo y gradiente geotérmico.

4. Estructura y composición de la Tierra.

4.1. Sismicidad. Terremotos. Tipos y propagación de ondas sísmicas. Discontinuidades.

4.2. Corteza, Manto y Núcleo: composición y estructura.

4.3. El modelo geodinámico: litosfera, astenósfera.

4.4. Atmósfera: composición química, estructura y dinámica.

4.5. Hidrosfera: composición, estructura y dinámica de los océanos. El ciclo del agua.

III. LOS MATERIALES TERRESTRES

5. Los minerales

5.1. Concepto de mineral. Concepto y propiedades fundamentales de la materia cristalina: simetría, homogeneidad y anisotropía.

5.2. El cristal real: isomorfismo y polimorfismo. Propiedades: densidad, dureza, color, exfoliación y fractura.

5.3. Criterios de clasificación de los minerales.

5.4. Silicatos. Otros minerales petrogenéticos: carbonatos y sulfatos.

6. Las rocas

6.1. Concepto de roca. Textura y Estructura. Criterios de clasificación de las rocas.

6.2. Clasificación general de las rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias. Principales tipos de texturas en cada grupo.

6.3. El ciclo de las rocas.

IV. MAGMATISMO

7. Los magmas.

7.1. Concepto, composición y propiedades físicas de los magmas.

7.2. Evolución magmática: Cristalización fraccionada, asimilación y mezcla de magmas.

7.3. Procesos hidrotermales.

8. Manifestaciones del magmatismo.

8.1. Tipos de intrusiones magmáticas: plutones y otros cuerpos intrusivos.

8.2. Actividad volcánica. Productos y aparatos volcánicos.

V. METAMORFISMO

9. Estudio del metamorfismo.

9.1. Concepto y límites del metamorfismo. Metasomatismo

9.2. Factores y procesos metamórficos.

9.3. Tipos de metamorfismo. El metamorfismo regional.

VI. PROCESOS EDÁFICOS Y SEDIMENTARIOS. ESTRATIGRAFÍA.

10. Procesos edáficos y suelos.

10.1. Meteorización: tipos.

10.2. Concepto de suelo. Factores edafogénicos.

10.3. Composición, estructura y perfil del suelo.

11. Procesos y medios sedimentarios.

11.1. Erosión, transporte y sedimentación. Diagénesis.

11.2. Estructuras sedimentarias.

11.3. Concepto de facies: litofacies y biofacies.

11.4. Medios sedimentarios: concepto, medios continentales, marinos y de transición y sus características.

12. El registro estratigráfico.

12.1. Columnas estratigráficas.

12.2. Discontinuidades. Tipos. Discordancias.

12.3. Unidades litoestratigráficas y bioestratigráficas.

VII. LA DEFORMACIÓN DE LOS MATERIALES

13. El estudio de la deformación.

13.1. Esfuerzo y relaciones entre esfuerzo y deformación. Tipos de deformación.

13.2. Factores que controlan la deformación.

14. Las estructuras resultantes de la deformación.

14.1. Pliegues.

14.2. Fracturas: diaclasas y fallas.

14.3. Otras estructuras: mantos de corrimiento y estructuras halocinéticas.

VIII. DINÁMICA GLOBAL

15. Deriva continental. Expansión del fondo oceánico.

15.1. La teoría de la deriva continental: fundamentos y aspectos históricos.

15.2. La teoría de la expansión del fondo oceánico.

16. Teoría de la Tectónica de Placas.

16.1. Placas litosféricas: concepto y límites.

16.2. El ciclo de Wilson.

17. Procesos petrogenéticos y deformación en el marco de la Tectónica de Placas.

17.1. Bordes constructivos: Rifts.

17.2. Bordes destructivos: orógenos relacionados.

17.3. Áreas de intraplaca: magmatismo.

IX. EL MODELADO DE LA SUPERFICIE TERRESTRE

18. El modelado y sus tipos.

18.1. Factores que intervienen en el modelado del relieve: Clima, litología, estructura y tiempo.

18.2. El control litológico: el karst.

18.3. El control estructural: costas y otros relieves estructurales.

18.4. El control climático: áreas templadas y desérticas.

X. HISTORIA DE LA TIERRA.

19. La vida en la tierra y los eventos más importantes.

19.1. Precámbrico: origen de la vida y cadenas de plegamiento proterozoicas.

19.2. Paleozoico: diversificación de la vida y orogénias.

19.3. Mesozoico: las crisis bióticas y la vida en el mesozoico.

19.4. Cenozoico: la orogenia alpina, la aparición del hombre y las glaciaciones.

XI. APLICACIONES FUNDAMENTALES DE LA GEOLOGÍA

20. Recursos geológicos.

20.1. Recursos hídricos. Conceptos básicos de hidrogeología.

- 20.2. Combustibles fósiles: petróleo y carbones.
- 20.3. Recursos mineros: yacimientos minerales y rocas industriales.
- 21. Geología Ambiental.
 - 21.1. Riesgos naturales: terremotos, avalanchas, inundaciones y desertificación.
 - 21.2. Impactos ambientales derivados de la explotación de recursos naturales.

XII. INTERPRETACIONES DE MAPAS GEOLÓGICOS

- 22. Mapas topográficos.
 - 22.1. Conceptos básicos.
 - 22.2. Elaboración de perfiles topográficos.
- 23. Mapas geológicos.
 - 23.1. Conceptos básicos.
 - 23.2. Estudio de mapas geológicos con materiales horizontales, plegados, discordantes y fracturados.
 - 23.3. Elaboración de columnas y cortes. Historia geológica.
 - 23.4. Interpretación de bloques diagramas.

PRUEBA DE GEOLOGÍA

La PRUEBA DE SELECTIVIDAD está estructurada en tres apartados con dos opciones, para que el alumno pueda elegir libremente una de las opciones propuestas en cada uno de los apartados.

- a) Dos cuestiones prácticas a elegir una. (Constituye el 30% de la prueba)
- b) Dos bloques de preguntas de razonamiento a elegir uno. (Constituye el 30% de la prueba).
- c) Dos temas a elegir uno. (Constituye el 40% de la prueba)

LENGUA ESPAÑOLA

1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.
 - Sistemas semiológicos.
 - Las funciones del lenguaje.
 - El signo lingüístico.
 - Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.
 - Niveles de estructuración de la lengua.
2. EL LÉXICO DE LA LENGUA.
 - El léxico: culto y patrimonial.
 - La continua recreación del lenguaje en el léxico actual. Derivación y composición de palabras. Préstamos y extranjerismos.
 - El significado: denotación y connotación.
 - Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
 - Los campos léxicos.
3. LA ORACIÓN GRAMATICAL.
 - La oración como unidad estructural: sujeto y predicado.
 - La oración como unidad de contenido: modalidades oracionales.
4. ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL SINTAGMA NOMINAL.
 - Los constituyentes del sintagma nominal. El sustantivo: Forma y función. El adjetivo: Su colocación respecto al sustantivo. Los determinantes y los complementos del nombre.
 - La trasposición de oraciones a función sustantiva y a función adjetiva.
5. ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL SINTAGMA VERBAL.
 - Los constituyentes del sintagma verbal.
 - El verbo: concepto y forma.
 - Estructura del sistema verbal: Formas personales y formas no personales del verbo.
 - Modo, tiempo y aspecto: valores significativos.
 - Las perífrasis verbales.
6. ESTRUCTURA DEL PREDICADO.
 - Oraciones atributivas y predicativas.
 - Transitividad e intransitividad.
 - Expansiones del predicado.
7. LA ORACIÓN COMPUESTA.
 - Yuxtaposición, coordinación y subordinación: conceptos.
 - Tipos de relaciones coordinadas y subordinadas.
8. LA COMPOSICIÓN DE TEXTOS: ELEMENTOS DE COHESIÓN TEXTUAL.
 - Sintaxis del párrafo y del texto: enlaces extraoracionales.
 - La situación y el contexto.
9. LA ESTRATIFICACIÓN DEL USO LINGÜÍSTICO.
 - Diversidad de situaciones en el acto de la comunicación (familiar, coloquial, formal...)
 - Niveles sociolingüísticos.
 - El lenguaje coloquial: rasgos lingüísticos.
 - Discordancias entre el uso y la norma en el español actual (el empleo de los relativos en la lengua hablada; queísmo y dequeísmo; leísmo, loísmo y laísmo; empleo anómalo de preposiciones...)
10. TEXTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS.
 - Características del lenguaje técnico y científico.
 - El vocabulario científico. Creación de terminología científica y técnica.
 - La ordenación del discurso científico: exposición, descripción y argumentación.
11. TEXTOS HUMANÍSTICOS.
 - Características del lenguaje humanístico.
 - El vocabulario abstracto.
 - El ensayo: rasgos lingüísticos.

12. TEXTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS.
 - Tipos de textos jurídicos y administrativos.
 - Rasgos lingüísticos fundamentales.
 - El estilo formulario: estereotipos.
13. TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS.
 - Modalidades de la comunicación periodística: información, opinión y propaganda. Características lingüísticas generales.
 - Mecanismos lingüísticos y extralingüísticos que alteran los mensajes informativos.
 - Los textos publicitarios: rasgos icónicos y verbales. Procedimientos de manipulación del lenguaje en la publicidad.
14. TEXTOS LITERARIOS.
 - Diferencias entre lenguaje común y literario.
 - Estructuras lingüísticas en el texto literario.
 - Tipos de técnicas: narración, descripción, diálogo.
15. LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD.
 - Panorama lingüístico del español en el mundo. El español de América.
 - El mapa lingüístico de España: relaciones entre las distintas lenguas del Estado.
 - Bilingüismo y diglosia en relación con la lengua española.
 - La modalidad lingüística andaluza: rasgos fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos.

Estructura del examen

La estructura del examen de Lengua Española en las Pruebas de Acceso a la Universidad será la siguiente:

El ejercicio se elaborará sobre el mismo texto que sirve para la prueba de Comentario de Texto. Sobre dicho texto se ofrecerán al alumno dos opciones, para elegir una de ellas, cada una de las cuales estará integrada por las siguientes cuestiones:

1. Comentar las características esenciales del tipo de lenguaje (o de los tipos de lenguaje) que aparecen reflejadas en el texto.

(Según las condiciones del texto que se proponga, se especificará al alumno si deberá responder a esta cuestión refiriéndose a todo el texto o a un fragmento del mismo que se le dará seleccionando).

2. Explicar razonadamente, sobre un fragmento específico extraído del texto, alguna(s) de las siguientes posibilidades: a) las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento; b) las funciones sintácticas que desempeñan los componentes de la oración u oraciones; c) cómo se caracterizan las oraciones según la estructura del predicado y/o según la modalidad oracional.

3. Dos cuestiones concretas, sobre fenómenos del texto, pertenecientes a algunos de los aspectos del programa, como pueden ser: semiología y lingüística general, léxico, cuestiones gramaticales, ejercicios de transformación gramatical, usos anómalos de la lengua, propiedades de los diferentes registros y modalidad lingüística andaluza.

COMENTARIO DE TEXTO

I. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de Comentario de Texto, dentro de las Pruebas de Acceso a la Universidad, persigue comprobar el nivel alcanzado por el alumno en el dominio de diversas destrezas básicas que, en sentido amplio, van asociadas a la comprensión y producción de textos escritos. Esta prueba, más que los conocimientos alcanzados por el alumno en una materia determinada, aspira a evaluar su formación general en el manejo de ciertos recursos que le serán necesarios a lo largo de su vida académica, sea cual fuere su especialización u orientación profesional.

II. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La estructura del ejercicio de Comentario de Texto en las Pruebas de Acceso a la Universidad será la siguiente:

a) El examen se elaborará sobre el mismo texto que sirve para la prueba de Lengua Española, de acuerdo con la normativa vigente (B.O.E. de 10 de junio de 1993).

b) En relación con dicho texto se pedirá al alumno que responda a los siguientes puntos:

1. Cuestiones sobre el texto:
 - 1.1. Título y justificación del mismo.
 - 1.2. Una pregunta clave sobre el contenido del texto.
2. Resumen del contenido del texto en un máximo de diez líneas.
3. Comentario crítico fundamentado.

MATEMÁTICAS I**Primera parte: ANÁLISIS.****1. Funciones reales de variable real.**

- 1.1. Definición y terminología.
- 1.2. Funciones conocidas.
- 1.3. Operaciones con funciones.
- 1.4. Funciones inversas.
- 1.5. Funciones monótonas y funciones acotadas. Extremos relativos y absolutos.

2. Límites y continuidad.

- 2.1. Límite de una función en un punto. Propiedades.
- 2.2. Límites en el infinito. Asíntotas de una curva.
- 2.3. Cálculo de límites.
- 2.4. Función continua en un punto y en un intervalo.
- 2.5. Operaciones con funciones continuas.
- 2.6. Discontinuidades.
- 2.7. El teorema del valor intermedio de Bolzano y el teorema de existencia de extremos absolutos de Weierstrass.

3. Derivadas.

- 3.1. Función derivable en un punto. Derivadas laterales. Interpretación geométrica. Ecuaciones de las rectas tangente y normal a la gráfica de una función en un punto.
- 3.2. Concepto de función derivada. Derivada segunda de una función.
- 3.3. Propiedades locales de una función derivable: continuidad, crecimiento y decrecimiento.
- 3.4. El teorema de Rolle. El teorema del valor medio de Lagrange. La regla de L'Hôpital.
- 3.5. Puntos críticos de una función.
- 3.6. Representación gráfica de funciones.

4. Integrales.

- 4.1. Primitiva de una función. Integral indefinida. Propiedades.
- 4.2. Integración de funciones racionales.
- 4.3. Integración por partes.
- 4.4. Integración por cambio de variables.
- 4.5. Aproximación intuitiva al concepto de integral definida. Propiedades con respecto al integrando y al intervalo de integración.
- 4.6. El teorema fundamental del cálculo integral y la regla de Barrow.
- 4.7. Cálculo de áreas de recintos planos y de volúmenes de revolución.

Segunda parte: ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA**5. Álgebra lineal.**

- 5.1. Vectores en \mathbb{R}^3 .
- 5.2. Operaciones con vectores (suma de vectores y producto por un escalar) y sus propiedades.
- 5.3. Dependencia e independencia lineal de vectores. La base canónica.

5.4. Definición de matriz. Terminología. Tipos de matrices.

5.5. Operaciones con matrices. Matriz inversa.

5.6. Determinante de una matriz cuadrada.

5.7. Propiedades de los determinantes.

5.8. Rango de una matriz.

5.9. Sistemas de ecuaciones lineales. Expresión matricial de un sistema. Clasificación de un sistema en términos del número de soluciones.

5.10. Clasificación de un sistema mediante rangos de matrices: el teorema de Rouché-Frobenius.

5.11. El método de eliminación de Gauss. Cálculo de la inversa de una matriz por el método de Gauss-Jordan.

6. Geometría del espacio \mathbb{R}^3 .

- 6.1. Rectas y planos en el espacio.
- 6.2. Producto escalar de vectores de \mathbb{R}^3 . Propiedades.
- 6.3. Norma de un vector. Distancia entre dos puntos.
- 6.4. Ángulo que forman dos vectores. Ortogonalidad.
- 6.5. Problemas métricos: determinación de distancias y ángulos.
- 6.6. Producto vectorial. Área de un triángulo y de un paralelogramo.
- 6.7. Producto mixto. Volumen de un paralelepípedo.

Estructura del examen.

El examen será elaborado por la comisión formada por los coordinadores de la asignatura de cada universidad andaluza. Para respetar la opcionalidad establecida en la normativa, el examen se estructurará de la siguiente forma:

- **Análisis:** Se plantearán cuatro ejercicios de los que cada estudiante tendrá que elegir dos. Cada uno de ellos se valorará sobre tres puntos.
- **Álgebra Lineal y Geometría:** Se plantearán dos ejercicios entre los que cada estudiante tendrá que elegir uno, que se valorará sobre cuatro puntos.

MATEMÁTICAS II**ELEMENTOS DE ALGEBRA LINEAL
(7 semanas)**

- Tema 1. Sistemas de ecuaciones lineales**
 - Planteamiento de problemas lineales.
 - Soluciones de un sistema de ecuaciones lineales.
 - Sistemas lineales equivalentes.
 - Método de reducción de Gauss.
 - Interpretación geométrica de sistemas lineales.
- Tema 2. Matrices y determinantes**
 - Definición y terminología básica.
 - Operaciones con matrices: suma y producto.
 - Producto de una matriz por un escalar.
 - Matriz opuesta. Matriz inversa.
 - Expresión matricial de un sistema de ecuaciones lineales.
 - Determinante de una matriz cuadrada. Desarrollo por los elementos de una línea. Cálculo de la matriz inversa.
- Tema 3. Programación lineal**
 - Desigualdades e inecuaciones. Sistemas lineales de inecuaciones. Recintos convexos.
 - Problemas de programación lineal. Terminología básica. Resolución analítica. Resolución gráfica.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE FUNCIONES Y GRÁFICAS
(8 semanas)**

- Tema 4. Funciones y gráficas**
 - Concepto de función. Gráfica de una función.
 - Estudio cualitativo de funciones dadas por sus gráficas.

- Idea intuitiva de continuidad de una función. Repaso de funciones conocidas. Funciones definidas a trozos.
- Tema 5. Derivadas**
 - Recta tangente a una curva en un punto. Idea intuitiva del concepto de derivada de una función en un punto.
 - Función derivada. Derivadas sucesivas. Reglas de derivación.
 - Aplicación de la derivada al estudio cualitativo de una función (crecimiento, decrecimiento, extremos locales, puntos de inflexión, convexidad).
 - Representación gráfica de funciones.
- Tema 6. Integrales**
 - Concepto de integral indefinida de una función. Notación y terminología básicas.
 - Propiedades de la integral. Integrales inmediatas.
 - Integral definida. Regla de Barrow: significado geométrico y aplicación al cálculo de áreas.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES (10 semanas)

- Tema 7. Variables estadísticas unidimensionales**
 - Introducción a la Estadística Descriptiva. Terminología básica: población, muestra, individuo, carácter.
 - Variable estadística: discreta y continua.
 - Organización de datos. Tablas de frecuencias. Representaciones gráficas: diagramas de barras e histogramas.
 - Medidas de centralización: media, moda y mediana.
 - Medidas de posición: cuartiles y percentiles.
 - Medidas de dispersión: rango, rango intercuartílico, varianza y desviación típica. Dispersión relativa: coeficiente de variación.
- Tema 8. Variables estadísticas bidimensionales**
 - Organización de datos: tablas de frecuencias de doble entrada. Frecuencias marginales.
 - Diagrama de dispersión.
 - Regresión lineal: rectas de regresión. Coeficiente de correlación lineal. Interpretación.
 - Predicción lineal.
- Tema 9. Probabilidad**
 - Experimentos aleatorios. Espacio muestral. Sucesos. Operaciones con sucesos. Suceso contrario y sucesos incompatibles.
 - Idea intuitiva del concepto de probabilidad. Propiedades.
 - Probabilidad en espacios muestrales finitos. Regla de Laplace.
 - Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.
- Tema 10. Variables aleatorias**
 - Variables aleatorias discretas: definición. Función de probabilidad. Función de distribución. Media, varianza y desviación típica.
 - Distribución binomial.
 - Introducción al concepto de variable aleatoria continua: Distribución normal. Tipificación. Manejo de tablas.

ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El examen será elaborado por la Comisión formada por los Coordinadores de la Asignatura de todas las Universidades de Andalucía.

El examen constará de dos opciones excluyentes. Cada opción incluirá ejercicios de cada uno de los tres bloques diferenciales del programa. La parte de Elementos de Álgebra Lineal se calificará sobre 3 puntos; la parte de Análisis Descriptivo de Funciones y Gráficas se calificará sobre 3 puntos; la parte de Estadística Descriptiva y Cálculo de Probabilidades se calificará sobre 4 puntos.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

- 2. Las Revoluciones liberales burguesas**
 - 2.1 Crisis del Antiguo Régimen y el inicio de la Revolución Liberal.
 - 2.2 Restauración, Liberalismo y Nacionalismo.
 - 2.3 Revoluciones de 1830 y 1848.
- 3. La Segunda Revolución Industrial**
 - 3.1 El Gran Capitalismo.
 - 3.2 Avances tecnológicos y nuevas fuentes de energía.
 - 3.3 Grandes países industriales.
- 4. Los problemas de la sociedad industrial. El movimiento obrero.**
 - 4.1 Inicios y desarrollo del movimiento obrero.
 - 4.2 Las internacionales obreras.
 - 4.3 Marxismo y Anarquismo.
- 5. El Imperialismo.**
 - 5.1 Teorías y Causas.
 - 5.2 Imperios coloniales.
 - 5.3 Consecuencias históricas del Imperialismo.
- 6. Las relaciones internacionales, 1870-1914.**
 - 6.1 El sistema de alianzas.
 - 6.2 La quiebra de la Paz Armada.
- 7. La Primera Guerra Mundial.**
 - 7.1 Causas.
 - 7.2 Evolución del conflicto.
 - 7.3 Repercusiones de la contienda: Sociedad de Naciones.
- 8. La Revolución Rusa.**
 - 8.1 El hundimiento del régimen zarista.
 - 8.2 La Revolución de 1917.
 - 8.3 La construcción de la U.R.S.S. (1919-1945).
- 9. La crisis del sistema liberal en el periodo de entreguerras.**
 - 9.1 Fascismo.
 - 9.2 Nazismo.
 - 9.3 Dificultades de los regímenes liberales.
- 10. La gran depresión de los años 30.**
 - 10.1 La crisis de 1929.
 - 10.2 Intentos de solución.
 - 10.3 Consecuencias de la crisis.
- 11. La Segunda Guerra Mundial.**
 - 11.1 Orígenes del conflicto.
 - 11.2 Etapas y desarrollo.
 - 11.3 La institucionalización de la Paz: La O.N.U.
- 12. La política de bloques.**
 - 12.1 Formación y organización de los bloques.
 - 12.2 La Guerra Fría y las crisis.
 - 12.3 La distensión y coexistencia pacífica.
- 1. Primera Revolución Industrial**
 - 1.1 Concepto y significación.
 - 1.2 Factores.
 - 1.3 Extensión y efectos.

13. Descolonización y formación del Tercer Mundo.

- 13.1 Factores de la descolonización.
- 13.2 Proceso descolonizador: rasgos, etapas y áreas.
- 13.3 El Tercer Mundo: los problemas del

subdesarrollo.

14. Grandes movimientos de integración en el Mundo.

- 14.1 Evolución de los países capitalistas.
- 14.2 Evolución de los países socialistas.
- 14.3 Las instituciones supranacionales europeas.

15. Los cambios de Nuestro Tiempo.

- 15.1 Crisis y transformación de los sistemas comunistas.
- 15.2 El Tercer Mundo en la encrucijada actual.
- 15.3 Hacia un Nuevo Orden Mundial.

DISEÑO DE PRUEBAS

La prueba constará de dos opciones, de las que el alumno deberá escoger una de ellas.

Cada opción estará formada por dos cuestiones. La primera versará sobre contenidos generales expresados en el temario. La segunda responderá a un comentario de texto.

LATIN

1. Como directrices básicas del curso se establecen las siguientes:

a. Centrar el trabajo fundamentalmente en la traducción y comentario de textos, de manera que el tiempo a ello dedicado nunca sea inferior a los dos tercios del total.

b. Dicha traducción y comentario no descuidarán los aspectos históricos, institucionales, culturales del texto, pero se orientarán sobre todo a consolidar y complementar los conocimientos de lengua latina adquiridos en cursos anteriores.

2. Temas de lingüística (*Declinación grecolatina, Consecutio temporum, Atracción modal, Estilo indirecto*): Se orientarán en función de la traducción y sin más teorización que la indispensable para que el alumno aprenda lo fundamental de cada uno de dichos temas.

3. Temas de prosodia y métrica (*Elementos de prosodia. Principales esquemas métricos de ritmo dactílico, yámbico y trocaico. Estrofas líricas más importantes*): Se propone como objetivo principal e ineludible la correcta pronunciación y acentuación de las palabras, premisa indispensable para cualquier otra consideración de índole prosódica y para iniciarse en la medida de los versos.

En lo tocante a Métrica se explicarán de forma elemental los conceptos fundamentales para que el alumno pueda comprender y medir con cierta soltura el hexámetro dactílico y, en su caso, el dístico elegíaco.

4. Temas de instituciones (*Principales aspectos jurídicos de la sociedad romana: Derechos y deberes del ciudadano. Propiedad, sucesión y tutela. Derecho de gentes*): Se plantearán de forma muy esquemática, tratando de sistematizar especialmente aquellas cuestiones más importantes que se vayan induciendo del comentario de textos.

5. Temas de literatura (*Poesía épica. Poesía lírica, con especial atención a la elegíaca. Poesía didáctica, Fábula, epigrama y sátira. Teatro. Historia. Oratoria. Epistolografía. Filosofía. Novela. Escritores técnicos, especialmente juristas*): Sin des-

cartar el estudio de todos los demás de una forma sucinta, se insistirá con especial detenimiento en los dos temas siguientes y, dentro de cada uno de ellos, en los puntos que se indican:

1. La historiografía:
 - 1.1 César.
 - 1.2 Salustio.
 - 1.3 Tito Livio.
 - 1.4 Tácito.
2. La Poesía épica.
 - 2.1 Virgilio.
 - 2.2 Ovidio.
 - 2.3 Lucano.

El estudio de cada uno de los temas (más detenido, por supuesto, en los dos indicados; muy condensado, en los demás) se hará siempre insistiendo más en los aspectos literarios que en los históricos y muy en particular en las coordenadas generales definidoras de cada género, así como en su influencia en la literatura posterior.

Es aconsejable complementar la explicación de estos temas con lecturas (e incluso con ejercicios de traducción) de textos seleccionados al efecto.

En la prueba se formulará una pregunta que versará sobre uno de los géneros contenidos en el programa (una pregunta por género o tema) o sobre uno de los epígrafes señalados dentro de los dos temas principales (una pregunta por epígrafe).

6. Autores y obras para traducir:

a. La práctica diaria de traducción y comentario de textos se centrará en las siguientes obras y autores:

Prosa: César o Salustio.

Verso: Virgilio, *Enéida* u Ovidio, *Metamorfosis*.

Se hará coincidir siempre Virgilio con Salustio y Ovidio con César.

Salvo indicación en contra, alternarán dichas parejas por cursos, comenzando por César y Ovidio.

Se deja a criterio de cada centro o profesor el trabajar sobre *La guerra de las Galias*, sobre *La guerra civil* o sobre ambas, en el caso de César. Y otro tanto, en lo tocante a Salustio, en cuanto a la *Conjuración de Catilina* o *La Guerra de Jugurta*.

En cualquier caso se recomienda enfáticamente:

- * procurar que los alumnos conozcan completa la obra o unidad temática seleccionada, bien mediante la lectura de una traducción, bien a través de esquemas y explicaciones que el profesor les vaya presentando.
- * seleccionar cuidadosamente los pasajes a traducir, dejando bien claro el contexto en que se inserta cada uno y el lugar que ocupa en la estructura general de la obra.
- * hacer la selección teniendo en cuenta el máximo rendimiento posible de los textos no sólo en lo tocante a la lengua y a la práctica de la traducción, sino también en lo que se refiere a la literatura (reconocimiento práctico de las líneas fundamentales del género) y a las instituciones.

b. Aunque la labor de traducción y comentario se centre en las obras mencionadas, que corresponden, como hemos dicho, a los dos temas básicos de literatura, se recuerda la conveniencia de complementar dicha labor a base de la lectura ocasional de otros textos cuidadosamente seleccionados que sirvan de ilustración, según apuntábamos antes, al resto del programa de literatura.

7. Configuración de la prueba.

7.1. Se propondrán dos opciones para que el alumno escoja una, que tendrá que desarrollar completa, sin mezclar partes de

esa opción con partes de la otra. En una de esas opciones el texto a traducir será en verso; en la otra, en prosa.

7.2. Cada opción constará de tres partes, con la siguiente puntuación cada una:

- traducción de un texto: siete puntos
- pregunta de gramática en el texto en prosa y de métrica en el texto en verso: un punto
- pregunta de literatura: dos puntos.

7.3. El texto a traducir:

- irá siempre precedido de un breve título que oriente al alumno acerca del tema del pasaje propuesto y/o del contexto en que se inserta.
- tendrá siempre unidad de sentido.
- tendrá una extensión de unos cinco hexámetros o de cuatro o cinco líneas.
- como ya se ha dicho, en una opción el texto será en prosa y en la otra en verso.
- en cuanto a grafía y fonética se distinguirá siempre entre u y v; y en el caso de Salustio se respetarán los arcaísmos fonético-morfológicos más comunes.

7.4. La pregunta de gramática se centrará en una particularidad del texto propuesto que resulte de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el alumno se fije bien en ella no sólo para constatarla, sino incluso para poder hacer bien la traducción.

7.5. La pregunta de métrica consistirá en medir algunos versos indicando cantidad de las sílabas, elisiones (por ejemplo, usando el paréntesis), hiatos (por ejemplo, mediante una h), etc. y marcando los pies (por ejemplo, con una línea vertical: |) y las cesuras principales (por ejemplo, con una línea inclinada: /).

7.6. la pregunta de literatura, como ya se ha dicho, se formulará referida a uno de los temas o a uno de los epígrafes indicados.

8. Orientaciones para los alumnos sobre la realización y valoración del ejercicio.
Se adjuntarán siempre a la hoja del ejercicio.

9. Para una valoración correcta y uniforme de las pruebas se redactarán unos criterios generales y otros específicos, que se harán llegar con la debida antelación a quien corresponda y sobre todo a los presidentes de tribunal y a los correctores de la asignatura en las Pruebas de Madurez.

LITERATURA ESPAÑOLA

1. Las grandes corrientes de la Literatura en el Siglo XX.

Movimiento de vanguardia. El surrealismo. El existencialismo literario. Ortega y el ensayismo.

2. La novela anterior a 1936.

La novela del 98. Unamuno. Pío Baroja. El novecentismo: Gómez de la Serna. Miró. Pérez de Ayala.

Estudio monográfico de *San Manuel Bueno, mártir* o *El árbol de la Ciencia*.

3. La poesía anterior a 1936.

El Modernismo. Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez. La Generación del 27.

Estudio monográfico de la obra poética de Antonio Machado
Estudio monográfico de una antología poética de Juan Ramón Jiménez o de la Generación del 27.

4. El teatro anterior a 1936.

Tendencias y formas teatrales. Valle-Inclán. Federico García Lorca.

Estudio monográfico de *La Casa de Bernarda Alba* de García Lorca o *Lucas de Bohemia* de Valle-Inclán.

5. La novela posterior a 1936.

La sociedad española de la posguerra como tema narrativo. La renovación de las técnicas narrativas. Las últimas generaciones de narradores.

Estudio monográfico de *La Colmena*, *Tiempo de Silencio*, *Señas de Identidad* o *La verdad sobre el caso Savolta*.

6. La poesía posterior a 1936.

Miguel Hernández. Las distintas tendencias de la poesía española de la posguerra. Últimas generaciones poéticas.

Estudio monográfico de una antología de Miguel Hernández, Blas de Otero, José Hierro o José Ángel Valente.

7. El teatro posterior a 1936.

Las nuevas formas dramáticas. El teatro del absurdo. El teatro experimental. El teatro de protesta y denuncia. Las últimas promociones del teatro español.

Estudio monográfico de *Tres sombreros de copa* o *El tragaluz*.

El examen constará de cinco preguntas, de las cuales las dos primeras, numeradas con 1 y 2, serán de carácter teórico, sobre aspectos concretos del Programa. Las tres siguientes (3.1, 3.2 y 3.3), estarán referidas a un texto elegido entre las lecturas recomendadas.

Las cinco cuestiones de que consta el examen serán calificadas por igual con un máximo de dos puntos cada una, teniendo en cuenta que se valorará no sólo el contenido de las respuestas, sino también su elaboración, desde la ortografía a la redacción, la capacidad de relación y síntesis, así como la corrección, coherencia y madurez que el alumno demuestre en el desarrollo global del ejercicio.

QUÍMICA

El objetivo fundamental de este temario es que el alumno adquiera conceptos claros y sepa relacionarlos y aplicarlos. Deberá utilizar el lenguaje químico con fluidez, por lo que se dedicará una atención adecuada al estudio y utilización de la nomenclatura y formulación química.

Por otra parte, deberá prestarse atención a que el alumno adquiera la capacidad de razonamiento y deducción que le permita justificar y predecir las propiedades de las especies químicas a partir de los modelos teóricos y a la percepción de una imagen positiva de la Química, apreciando su papel en la sociedad actual.

Por ser la Química una ciencia experimental, es indispensable que se realicen una serie de prácticas de laboratorio que pongan de relieve los aspectos prácticos del temario; deberán dedicarse a la realización de estas prácticas no menos de diez sesiones de laboratorio.

Tema 1.- La transformación química. Leyes ponderales. Teoría de Dalton. Ley de Gay Lussac. Hipótesis de Avogadro.

Tema 2.- Estructura extranuclear del átomo. Evolución histórica.

Tema 3.- El enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Relación entre el tipo de enlace y las propiedades de las sustancias.

Tema 4.- Energía de las reacciones químicas. Entalpías de reacción y de formación. Espontaneidad de las reacciones químicas. Equilibrio químico.

Tema 5.- Reacciones de transferencia de protones.

Tema 6.- Reacciones de transferencia de electrones.

Tema 7.- Reacciones de precipitación. Iniciación al estudio de las reacciones por formación de complejos.

Tema 8.- Estudio de las sustancias hidrógeno, nitrógeno, amoníaco, ácido nítrico y sus principales reacciones, basando tal estudio en los conceptos teóricos tratados.

Tema 9.- Estudio de las sustancias oxígeno, azufre, dióxido de azufre, ácido sulfúrico y sus principales reacciones, basando tal estudio en los conceptos teóricos tratados.

Tema 10.- Introducción a la química orgánica.

Tema 11.- Hidrocarburos.

Tema 12.- Funciones oxigenadas y nitrogenadas.

La prueba constará de dos repertorios, de los que el alumno deberá elegir uno completo.

Cada repertorio tendrá seis preguntas. Una de ellas será de formulación y tres de conceptos teóricos o de aplicación directa.

de los mismos. Las otras dos preguntas corresponderán a la resolución de problemas numéricos.

Dada la obligatoriedad de la realización de prácticas de laboratorio, en cualquiera de las preguntas se podrán introducir aspectos relacionados con las mismas.

GRIEGO

1. La poesía épica.

- 1.1 Homero: Aedo y poeta oral.
- 1.2 La Iliada y la Odisea: temática. El héroe homérico.
- 1.3 Hesíodo

2. La poesía lírica.

- 2.1 Rasgos generales de la poesía monódico: Safo.
- 2.2 Rasgos generales de la poesía elegíaca: Solón y Teognis
- 2.3 Rasgos generales de la poesía yámbica: Arquíloco
- 2.4 Rasgos generales de la poesía coral: Píndaro

3. El drama ático: Tragedia y comedia

- 3.1 Esquilo
- 3.2 Sófocles
- 3.3 Eurípides
- 3.4 Aristófanes

4. Historiografía

- 4.1 Heródoto
- 4.2 Tucídides
- 4.3 Jenofonte

5. Platón y el diálogo platónico

AUTORES

Prosa: Jenofonte, *Anabasis* libro I

Platón, *La Apología*

Poesía: Homero, *Iliada* VI

Homero, *Odisea* VI

EXAMEN

OPCIÓN A

Poesía:

Traducción: A elegir una de las dos (6 puntos)

- a. - Homero, *Iliada* VI
- b. - Homero, *Odisea* VI

Literatura: dos preguntas a elegir una (3 puntos)

Cuestión de morfología y métrica (1 punto)

OPCIÓN B

Prosa:

Traducción: A elegir una de las dos (6 puntos)

- a. - Jenofonte, *Anabasis* Libro I
- b. - Platón, *Apología*

Literatura: dos preguntas a elegir una (las mismas que las de la opción A) (3 puntos)

Cuestión morfológicosintáctica (1 punto)

HISTORIA DEL ARTE

1. TEORÍA Y FUNCIÓN DEL ARTE

- 1.1.- Concepto de la Historia del Arte.
- 1.2.- El patrimonio artístico y su conservación.

2.- ARTE EGIPCIO

- 2.1.- Arquitectura. La tumba y el templo.
- 2.2.- Formas y características de la escultura y la pintura.

3.- ARTE GRIEGO

- 3.1.- Introducción. Los órdenes.
- 3.2.- El templo griego: el Partenón.
- 3.3.- La escultura. Los grandes maestros de los siglos V y IV. Policleto y Fidias. Praxiteles y Scopas. Lisipo y su canon.

3.4.- El periodo helenístico.

4.- ARTE ROMANO

- 4.1.-Arquitectura y ciudad.
- 4.2.-Escultura: El retrato y el relieve histórico.

5.- ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO

- 5.1.- La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.
- 5.2.- Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.
- 5.3.- La decoración musivaria.

6.- ARTE HISPANO-MUSULMAN

- 6.1.- Arte e Islam.
- 6.2.- Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahra.
- 6.3.- Arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra.

7.- ARTE ROMÁNICO

- 7.1.- Introducción al románico.
- 7.2.- Arquitectura. Elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.
- 7.3.- Escultura y pintura.

8.- ARTE GÓTICO

- 8.1.- Características generales de la arquitectura gótica. La ciudad: la catedral y los edificios civiles.
- 8.2.- El mudéjarismo en la arquitectura española.
- 8.3.- La escultura: portadas y retablos.
- 8.4.- La pintura italiana del Trecento: Florencia y Siena.
- 8.5.- Los primitivos flamencos del siglo XV: los Van Eyck.

9.- ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA

- 9.1.- Introducción al Renacimiento.
- 9.2.- El Quattrocento italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angelico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.
- 9.3.- El Cinquecento y la crisis del Manierismo en Italia. Arquitectura: Bramante, Miguel Angel y Palladio. Escultura: Miguel Angel. Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Angel. La escuela veneciana.
- 9.4.- España. Arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco.

10.-ARTE BARROCO

- 10.1.- Introducción.
- 10.2.- La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles.
- 10.3.- Escultura en Italia: Bernini.
- 10.4.- Pintura en Italia. El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio. El clasicismo en los frescos de los Carracci.
- 10.5.- La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.
- 10.6.-La arquitectura barroca española.
- 10.7.- La gran imaginaria: Castilla y Andalucía. Murcia.
- 10.8.- La pintura barroca. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo Barroco: Velázquez. Murillo.

11.- ARTE NEOCLÁSICO

- 11.1.- Características generales del Neoclasicismo. Las Academias.
- 11.2.- Arquitectura: Juan de Villanueva. Escultura: Canova. Pintura: David.
- 11.3.- La personalidad libre e independiente de Francisco de Goya.

12.- ARTE DEL SIGLO XIX

- 12.1.- Introducción: Romanticismo y Realismo.
 12.2.- Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El Modernismo.
 12.3.- Impresionismo: Monet, Renoir, Degas. Las esculturas de Rodin.
 12.4.- Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

13.- ARTE DEL SIGLO XX

- 13.1.- La arquitectura del movimiento moderno. Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright.
 13.2.- Escultura: innovaciones en materiales y técnicas.
 13.3.- La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Surrealismo y la abstracción.

CRITERIOS DE EVALUACION

El examen constará de cuatro cuestiones de las que el alumno elegirá libremente dos.

Cada cuestión tendrá un apartado teórico, que se valorará con 2,5 puntos, y otro práctico, de idéntica valoración. El apartado teórico nunca guardará relación con el práctico.

FÍSICA**1. Dinámica de los sistemas de puntos materiales**

Revisión de la dinámica de la partícula. Sistema de partículas; centro de masa. Movimiento de un sistema de partículas; fuerzas exteriores e interiores. Cantidad de movimiento del sistema; conservación. Momento cinético del sistema; conservación. Energía cinética de un sistema de partículas. Colisiones.

2. Interacciones y campos

Interacciones fundamentales en la Naturaleza. Campos escalares y vectoriales. Circulación de un campo vectorial; campos conservativos. Trabajo, energía cinética y energía potencial. Conservación de la energía mecánica.

3. Campos gravitatorio y electrostático

Interacción gravitatoria; ley de gravitación universal. Campo y potencial gravitatorios. Campo gravitatorio terrestre; satélites. Interacción electrostática; ley de Coulomb. Campo y potencial electrostáticos. Nociones sobre el campo electrostático en la materia. Estudio comparativo de los campos gravitatorio y electrostático.

4. Movimiento ondulatorio

Introducción fenomenológica. Ondas longitudinales y transversales; polarización. Características de una onda. Ondas armónicas. Propagación de ondas; reflexión y refracción. Superposición de ondas; nociones sobre los fenómenos de interferencia. Ondas estacionarias.

5. Electromagnetismo. Ondas electromagnéticas

Campo magnético; origen y efectos. Teorema de Ampère. Fuerzas entre corrientes. Inducción electromagnética; ley de Lenz-Faraday. Autoinducción e inducción mutua; transformadores. Ondas electromagnéticas; espectro electromagnético.

6. Corriente alterna

Corriente alterna; generadores. Magnitudes características de la corriente alterna. Comportamiento de R, L y C en corriente continua y en corriente alterna. Circuitos de corriente alterna; impedancia. Resonancia. Potencia en corriente alterna; valor eficaz. Utilización de la corriente alterna.

7. Naturaleza de la luz. Dualidad onda-corpúsculo

Naturaleza de la luz. Dificultades de la teoría clásica; radiación térmica y efecto fotoeléctrico. Cuantización de la energía; fotones. Dualidad onda-corpúsculo; hipótesis de de Broglie. Principio de indeterminación de Heisenberg; límites de validez de la Física Clásica.

8. Física nuclear

Núcleo atómico; fuerzas nucleares. Estabilidad nuclear; energía de enlace. Radiactividad; leyes. Reacciones nucleares; fisión y fusión. Aplicaciones de la radiactividad y de las reacciones nucleares.

Al ser la Física una ciencia experimental, la Programación que desarrolle este temario podrá incluir las prácticas de laboratorio a realizar.

Estructura de la prueba

El enunciado del examen de Física de las Pruebas de Acceso constará de dos opciones, cada una de las cuales contendrá cuatro cuestiones: dos teóricas y dos problemas. El alumno debe elegir una de las dos opciones propuestas y desarrollar sus cuatro cuestiones. Cada una de las cuestiones, teóricas o problemas, será calificada entre 0 y 2,5 puntos.

FRANCS**1. CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO****1.1. Civilización**

En materia de civilización debe atenderse al conocimiento preciso de los grandes rasgos generales de cada uno de estos capítulos:

- | | |
|--|--|
| 1.1.1. Geografía, historia, literatura, arte. | |
| 1.1.2. Organización social, política y económica. | |
| 1.1.3. Vida cotidiana actual, cuyo temario-resumen de todo cuanto, de algún modo, es cotidianamente reseñable en el mundo actual y, por tanto, también en Francia es el siguiente: | |
| 1. Les Français vus l'étranger | 11. La femme |
| 2. La presse et les médias | 12. Le travail |
| 3. Les Français et la table
(la gastronomie française) | 13. Le chômage |
| 4. Villes et villages | 14. La musique |
| (la vie citadine et la vie rurale) | 15. L'enseignement
(les débouchés) |
| 5. Les jeunes Français et l'argent | 16. La famille |
| 6. Les loisirs | 17. L'immigration |
| 7. Le sport | 18. La xenophobie |
| 8. La publicité | 19. L'Europe d'aujourd'hui et
de demain |
| 9. La pollution | 20. La mode |
| 10. L'art et les spectacles | 21. La drogue |
| | 22. L'écologie |

1.2. Lengua

Según la Resolución de las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias (BOE de 17 de marzo de 1.978), aún en vigor, el programa de lengua relativo al C.O.U. se reduce a los siguientes puntos:
 Primero. Dominio de la morfología, sintaxis, prosodia y ortografía de las distintas partes de la oración.

Segundo. Conocimiento funcional de la lengua:

- Reconocimiento de los distintos niveles.
- Dominio oral y escrito del francés corriente (comunicativo).

Tercero. Comprensión escrita de determinados lenguajes específicos (literarios, científicos, periodísticos...).

2. OBJETIVOS DEL CURSO

Teniendo en cuenta la precitada Resolución, cabe distinguir dos tipos de objetivos: uno inmediato (la enseñanza específica correspondiente al curso y nivel) y otro mediano (la capacitación del alumno para superar el examen de ingreso en la Universidad). El logro de este segundo será una consecuencia lógica de hacer bien los primeros y, por consiguiente, la actividad escolar no deberá limitarse a preparar al alumno para superar la prueba de acceso, sino a dotarlo de los sólidos conocimientos que la inmediata formación universitaria va a demandarle.

En cuanto al primer objetivo, coincidente con el programa reseñado en el punto anterior, las grandes pautas que se marcan son éstas:

- Dominio oral y escrito del francés corriente.
- Comprensión escrita del francés específico (literario, científico, periodístico...).
- Reconocimiento de los distintos niveles de lengua (culto, familiar, popular...).
- Perfeccionamiento de los elementos gramaticales fundamentales (morfología, sintaxis, prosodia y ortografía de las distintas partes de la oración).

3. LA PRUEBA DE ACCESO.

3.1. Estructura de la prueba.

Dentro de los límites que, tanto la naturaleza física de la prueba como la disposición legal (ORDEN de 9 de junio de 1.993 sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios) imponen, se dispone la composición global de dicho ejercicio en tres partes, relativas a la comprensión y expresión escritas y al conocimiento funcional de la lengua, es decir, al conocimiento gramatical implícito que la práctica de toda lengua lleva necesariamente consigo. Su distribución y valores son los siguientes:

- Composición (global y puntual) del texto propuesto: 40% del valor total.

- Expresión (redacción de una extensión mínima de 80 palabras sobre un tema relacionado con el texto): 40% del total.

- Gramática (preguntas de gramática basadas en el texto): 20% del total.

3.2. Corrección y valoración de la prueba.

Teniendo en cuenta las disposiciones legales aún vigentes (el punto quinto, Criterios de evaluación y de corrección, de la mencionada ORDEN), la comprensión y la expresión se califican por separado, equivaliendo cada una de ellas al cuarenta por ciento (40%) del valor total de la prueba. En consecuencia, la parte gramatical no podrá exceder del veinte por ciento (20%). Calculando estos valores sobre 10, la comprensión y la expresión se calificarán, respectivamente, hasta 4 y la parte gramatical hasta 2.

BIOLOGIA

Introducción a la Biología. Características generales de los seres vivos.

I. NIVEL MOLECULAR

- 1. Bioelementos, glúcidos y lípidos
 - 1.1. Bioelementos, agua y sales minerales
 - 1.2. Glúcidos y lípidos
- 2. Proteínas
 - 2.1. Proteínas. Características generales
 - 2.2. Las enzimas
- 3. Ácidos nucleicos y transferencia de información
 - 3.1. Ácidos nucleicos
 - 3.2. La transferencia de información

II. NIVEL CELULAR

- 4. La organización celular
 - 4.1. La célula: concepto y características generales. Los virus
 - 4.2. Organización de la célula eucariota
- 5. Fisiología celular
 - 5.1. Funciones de autoconservación
 - 5.2. Energía celular. Conceptos generales. La fotosíntesis
 - 5.3. Energía celular. Fermentación y respiración
 - 5.4. La reproducción celular

III. NIVEL ORGANICO

- 6. Nutrición, excreción y coordinación
 - 6.1. Nutrición y excreción
 - 6.2. Coordinación neuroendocrina
- 7. Inmunología
 - 7.1. Conceptos fundamentales de inmunología
- 8. Reproducción y desarrollo
 - 8.1. La reproducción: conceptos g1. El desarrollo embrionario generales. La meiosis
 - 8.2. La reproducción sexual
- 9. Las leyes de la herencia
 - 9.1. Genética

IV. NIVEL DE POBLACIONES

- 10. Ecología
 - 10.1. Ecología: conceptos generales. Componentes del ecosistema
 - 10.2. Relaciones bióticas en el ecosistema
 - 10.3. Dinámica del ecosistema
- 11. Evolución y diversidad

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE LA SELECTIVIDAD

De acuerdo con las indicaciones aparecidas en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 9 de junio de 1.993 (B.O.E.

del 10 de junio), las Pruebas de Selectividad se organizarán con la siguiente estructura.

- (1) Cada prueba constará de dos bloques de cuestiones
- (2) El alumno deberá optar por uno de los Bloques
- (3) Cada bloque incluirá 4 cuestiones que reflejarán los distintos apartados de la programación
- (4) Las 4 cuestiones incluidas en un bloque se valorarán equitativamente

DIBUJO TECNICO

1.- Objetivos:

El objetivo general es proporcionar los conceptos, conocimientos y destrezas propias de la materia, mediante la introducción en los sistemas y técnicas de representación gráfica y su adecuada aplicación, para acceder a los estudios universitarios.

2.- Contenidos:

CONSTRUCCIONES Y TRANSFORMACIONES GEOMETRICAS

a) Construcciones geométricas fundamentales: Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones, arco capaz. Teorema de Thales. Aplicaciones, escalas. Construcción de polígonos. Concepto de área, figuras planas equivalentes. Tangencias en la circunferencia: aplicación de las tangencias en enlaces, óvalos y ovoideas. Trazado de cónicas.

b) Transformaciones homográficas: Homología y homología afín. Aplicaciones en el plano, homotecia, simetría y semejanza, la elipse como transformada afín de la circunferencia (tangencias). Enunciado y significación del teorema de las tres homologías.

c) Proyecciones: Tipos y propiedades. Sistemas de representación. Ambito de aplicación de los mismos.

d) Sistema diédrico: Punto, recta, plano, forma plana. Pertenencias. Intersecciones entre planos y entre recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad (Teorema de las tres perpendiculares). Abatimiento, cambio de planos de proyección y giros con los ejes perpendiculares a los planos de proyección. Distancias, ángulos y verdaderas magnitudes. Concepto de superficie y su representación, contorno aparente. Cuerpo geométrico y concepto de volumen. Poliedros regulares convexos: Tetraedro, Hexaedro y Octaedro. Prisma y Pirámide rectos. Cono y Cilindro de revolución: Esfera. Secciones e intersección con recta de cuerpos geométricos elementales.

e) Sistemas axonométricos: Fundamentos: Enunciados y significación del Teorema de Pohlke. Tipos de axonometrías. El punto, la recta, el plano y el paralelismo en las axonometrías. Axonometría ortogonal, ejes y coeficientes de reducción, formas planas y circunferencia en planos coordenados o paralelos a los mismos, representación de superficies y cuerpos geométricos elementales. Proyección axonométrica oblicua (Perspectivas Caballera): Angulo de fuga y coeficientes de reducción, formas planas y circunferencia en planos coordenados o paralelos a los mismos, representación de superficies y cuerpos geométricos elementales.

f) Sistema cónico: Proyección cónica. Fundamentos. Perspectiva lineal, elementos. Punto, recta y plano, elementos del infinito, paralelismo. Puesta en perspectiva de formas planas y sólidos elementales.

g) Introducción a la normalización en el Dibujo Técnico: Fundamentos, ventajas e inconvenientes. Normas UNE e ISO. Formatos. Escritura y líneas normalizadas. Sistema Europeo y Sistema Americano de representación. Vistas, elección de las mismas. Secciones, cortes y roturas. Acotación: elementos de la acotación, cotas de dimensión, cotas de situación, sistemas de acotación (serie, paralelo, acotación combinada). Croquización acotada en los Sistemas Europeo y Axonométricos.

3.- Temporalización:

Se ofrece una división del tiempo lectivo total en tiempos parciales, estimativamente correspondientes con los bloques temáticos del programa.

Temas	Horas
CONSTRUCCIONES Y TRANSFORMACIONES GEOMETRICAS	24
PROYECCIONES	2
SISTEMA DIEDRICO	34
SISTEMAS AXONOMETRICOS	18
SISTEMA CONICO	10
INTRODUCCION A LA NORMALIZACION EN EL DIBUJO TECNICO	16
El bloque lectivo propuesto no contempla la realización de	

ejercicios con acabado a tinta, lo que no será exigido en ningún caso en las pruebas ni, por tanto, aconsejable en las prácticas.

4.- Advertencia:

Se presuponen los conocimientos de la geometría básica como propedéutica de esta disciplina.

5.- Realización de la prueba:

El alumno podrá elegir entre dos opciones y cada una de ellas contendrá un problema y dos ejercicios.

Al menos en una de las opciones, el problema se desarrollará en el Sistema Diédrico.

Los ejercicios tratarán de complementarse entre sí y con el problema, de forma que en la prueba quede reflejada la mayor parte de la programación.

En cada opción, el problema será puntuado como máximo con 4 puntos y los ejercicios con 3 puntos cada uno.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1995, de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, por la que se resuelve con carácter definitivo la convocatoria de ayudas para la formación continua de Profesores y Formadores de lenguas extranjeras de acuerdo con la acción I del Programa Lingua.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden de 3 de noviembre de 1994 (BOJA 21 de diciembre), por la que se convocaron ayudas para la formación continua de Profesores y Formadores de lenguas extranjeras de acuerdo con la Acción I del Programa Lingua, y en base a los criterios establecidos en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto y sexto de la Orden de 3 de noviembre, a propuesta de la Comisión de Valoración.

Esta Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa ha resuelto con carácter definitivo:

Primero. Conceder ayudas a los Profesores y Formadores de lenguas extranjeras que aparecen relacionados en el anexo I por la cuantía en Ecus que se indica en cada caso, con cargo a los fondos del Programa Lingua.

Segundo. Aceptar las renunciaciones recibidas dentro del plazo establecido y que se relacionan en el anexo II.

Tercero. Excluir las solicitudes y denegar las ayudas a los profesores y profesoras relacionados en el anexo III de esta Orden por las causas que se indican en la relación, referidas a los apartados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de la Orden de convocatoria de 3 de noviembre de 1994.

Cuarto. El pago efectivo de la totalidad de la ayuda se hará a los interesados una vez realizada la actividad. Para ello, el profesor o profesora seleccionado remitirá, a la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, una vez finalizada la actividad, la siguiente documentación:

- Identificación de la actividad realizada, según modelo que figura en el anexo IV de esta Resolución.

- Informe de la actividad realizada, según modelo que figura en el anexo V de esta Resolución.

- Cuestionario de evaluación, según modelo que figura en el anexo VI de esta Resolución.

- Fotocopia compulsada del certificado de asistencia al curso en el que se especifiquen las fechas de realización y el número total de horas lectivas.

- Fotocopia compulsada de la factura o documento que justifique la inscripción en el curso y en el que se especifique el importe del gasto realizado.

- Declaración del interesado/a manifestando que no es beneficiario/a de otra ayuda o beca procedente de cualquiera administración o ente público nacional o

internacional, con especificación en su caso de la cuantía y finalidad, según el modelo del Anexo VII de esta Resolución.

Quinto. Los profesores y profesoras beneficiarios de la ayuda están obligados a facilitar cuanta información les sea requerida por el organismo competente quedando sometidos a las actuaciones de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Administración del Estado y a las de comprobación que pueda efectuar la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de julio de 1995.- El Director General, Francisco Contreras Pérez.

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

NIT	APELLIDOS	NOMBRE	DURACION	ECUS	BAREMO
45267826P	ROFFE GOMEZ	ALICIA	3	1400	9.99
27289409R	GALCANO OLMEDO	REMEDIOS	2	1200	9.00
45268604G	MONTUÑA RAMIREZ	JOSE	2	1200	8.00
75004795R	PUENTES PALOMARES	MANUELA	2	1200	8.00
24280127Q	GARCIA ORTEGA	ROSARIO	2	1200	7.90
02040203B	ALVAREZ GONZALEZ	BENITO	4	1500	7.83
22424973L	HEMAREJOS TOVAR	PERIBOL	2	1200	7.57
24084228R	GALERA RODRIGUEZ	JOSE LOUIS	3	1400	7.20
26166041E	CASADO SOLANA	PABLO	2	1200	7.00
24142360L	DEL MORAL VILLALTA	MONSALUD	2	1200	7.00
25881189N	FLORIDA NAVIO	JUAN	3	1400	7.00
75005362Q	MARIN GREÑA	EDUARDO	3	1400	7.00
28663077V	MARQUEZ VARELA	M. JOSEFA	2	1200	7.00
24832135R	NAVARETE CORONADO	CONCEPCION	2	1200	6.80
25049941C	LUMBRELLAS KRADEL	MARIA	2	1200	6.75
24108086	MONTALBAN QUESADA	ELISA	3	1400	6.50
24114916E	OCANA GOMEZ	EMILIA	3	1400	6.50
42709024W	ROCA SALINAS	MANUELA	2	1200	6.50
12357824Q	PRIMATE MEDINA	CESAR RAMON	3	1400	6.25
24854658F	GARCIA FERNANDEZ	CARMEN MARGARIT	2	1200	6.20
25920670S	GOMEZ BUENO	ANTONIO	2	1200	6.10
24137539N	LAMOLDA ALVAREZ	BEGOÑA	2	1200	6.10
80127952T	CASTRO NAVAS	JOAQUIN	2	1200	6.00
24130591A	DEL MORAL FERNANDEZ DEL RINCON	ANGELA	2	1200	6.00
31204133X	DURA DE PINEDO	JAVIER MARIA	2	1200	6.00
28532452D	PERIA TORIBIO	AMPARO	2	1200	6.00
30190328E	GALLEGO GOMEZ	ROSARIO	2	1200	6.00
28657899Z	CAVIÑO CABRERA	M. ISABEL	2	1200	6.00
25906130B	MALO DE MOLINA PARRAS	ROCIO	3	1400	6.00
75696754M	MERCERAN LOPEZ	ASUNCIÓN	2	1200	6.00
18896737Y	MORALES CAMPOS	ENCARNACION	2	1200	6.00
23784857H	ORTEGA RODRIGUEZ	MARIA	4	1500	6.00
16795388Y	VERA MARTINEZ	AIDCENA	2	1200	6.00
24864114X	VILLANUEVA SANCHEZ	RAFAEL	2	1200	6.00
26201961Q	MORALES ALCALA	MERCEDES	3	1400	5.95
28538714S	BALDRICE LOPEZ	M. SALUD	2	1200	5.80
31326384Q	MARA RUIZ CONSTANTINO	EUGENIO VICTOR	3	1400	5.75
30399673K	ARENAS ALCARAZ	IMMACULADA	2	1200	5.50
25963093A	CANO OLMO	JOSE	2	1200	5.50
27227165H	CARRILLO GUERRERO	LAIARO	2	1200	5.50
24758238A	DE LA ROSA RUIZ	ELVIRA	2	1200	5.50
28346558R	DE ORY ARRIAGA	TERESA	2	1200	5.50
38472832L	FERRER BENITEZ	ROSARIO	3	1400	5.50
30489620S	GARCIA GARCIA-RENTILLO	M. ISABEL	2	1200	5.50
24199161X	LOQUE ORTIZ	AURORA	2	1200	5.50
24060033D	MUNOZ GARRIL	ABELARDO	2	1200	5.50
30519030P	PUEYTY BARRIOS	BLANCA DE LA	2	1200	5.41
24119783M	MORENO RODRIGUEZ	M. DEL CARMEN	2	1200	5.32
30191078	GIL BERRUZO	ISABEL	2	1200	5.00
25037672Y	ALMANSÁ BERNAL	M. ROSA	3	1400	5.00
30473573E	CABALLERO VILLARRASO	MARINA	3	1400	5.00
30474274X	DIOS GUERRA	ASUNCIÓN	4	1500	5.00
8690390R	FERNANDEZ PEDRAZA	M. DEL CARMEN	2	1200	5.00
28513281C	IZQUIERDO FITZ	IMMACULADA	2	1200	5.00
31830868B	MARTI SOLANO	RAMON	3	1400	5.00
24793070J	MARTINEZ MARQUEZ	M. JESUS.	2	1200	5.00
26191430L	MOLINA MOLINA	MANUELA	4	1500	5.00
7811492W	NAVARRO LOPEZ	CARMEN	3	1400	5.00
12320808F	OTERO APARICIO	PC. JAVIER	2	1200	5.00
75661635F	PEREZ CAMO	JOSE M.	3	1400	5.00
28385675-H	PINEL FERNANDEZ	ANA MARIA	2	1200	5.00
30439847Z	ROSTILLO RODRIGUEZ	JESUS	4	1500	5.00
16784839J	RUPPEREZ ALMAJARO	JESUS M.	2	1200	5.00
75666465F	RUIZ ESTEPA	JOSE	2	1200	5.00
32027202R	SANTOVETTY CLAVIJO	ANA MARIA	3	1400	5.00
7804587C	SENA GARCIA CASTRILLON	ANGELA DE	4	1500	5.00
45069226J	ARALOCE GOYOGA	MERCEDES	2	1200	4.87
52813386G	PALACIOS SANCHEZ	JOSE	3	1400	4.77
30496292V	CRESPO VILLAREJO	JUANA	2	1200	4.75
13752618K	FERNANDEZ OVEJERO	MARIA DOLORES	2	1200	4.75
33352150B	MARTIN LORENZO	M. VICTORIA	2	1200	4.75
24184261Z	MARTIN TAMAYO	M. HUGALENA	2	1200	4.75